



NOTA DE PRENSA N° 016 - 2015-GR.CAJ/RENAMA

Plataforma de conservación Bi-Regional Cajamarca – Lambayeque se fortalece

Por: Lorenz Paúl Díaz Chotón



Se tomaron importantes acuerdos en reciente reunión llevada a cabo en la hermana región de Lambayeque.

Con el fin de fortalecer las relaciones existentes y continuar con los trabajos desarrollados hasta el momento, el pasado 23 de los corrientes se reunieron en la ciudad de Ferreñafe los representantes de las gerencias recursos naturales y medio

ambiente de las regiones de Cajamarca y Lambayeque.

La reunión se desarrolló en las instalaciones del Museo Nacional de SICAN, a donde también asistieron las instituciones cooperantes como PROFONANPE, SERNANP, FONANPE, FIDA, SIERRA NORTE; quienes vienen trabajando en forma conjunta para permitir fortalecer la plataforma de conservación Bi-Regional Cajamarca-Lambayeque.

El objetivo principal de la mencionada reunión fue el de realizar acciones específicas para la conservación de los Bosques Húmedos de las cuencas compartidas; además también se actualizaron las políticas y acciones estratégicas de trabajo de la mencionada plataforma.

Por su parte el Equipo técnico de la gerencia de RENAMA Cajamarca, conformado por el Gerente Lic. Sergio Sánchez Ibáñez, La Blga. Susy Cobián Becerra y la Geógrafa Milagros Villanueva Carrión, presentaron tres propuestas de trabajo como son: (1) El Refugio de Vida Silvestre de los Bosques Nublados de Udimá (RVSBN) ubicado entre los departamentos de Cajamarca y Lambayeque en la cuenca del Saña, cuenca del Chancay y por el Sur con las cuencas del Chaman y del Jequetepeque (2) Chancaybaños que tiene categoría de Zona Reservada, ubicada en la Provincia de Santa Cruz (3).



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"



Esta plataforma Bi-regional, desde su creación, viene trabajando políticas claras y precisas en materia de complementariedad y articulación de políticas y acciones, desarrollo territorial sostenible, participación y sensibilización y materia de financiamiento y sostenibilidad.

Por su parte los representantes de ambas regiones acordaron firmar una carta de entendimiento de trabajo en conjunto para agilizar el desarrollo de las actividades propias de la mencionada plataforma.

Es necesario hacer mención que el trabajo conjunto de estas regiones se inició en el año 2007 cuando se suscribieron los primeros lineamientos vinculantes y en el año 2010, mediante Ordenanza Regional N° 003-2010-GRCAJ-CR se aprobaron en, nuestra región, las "Políticas para la Acción Birregional en Materia de Bosques Húmedos en Cuencas Compartidas Cajamarca – Lambayeque".

Cajamarca, 25 de febrero de 2015

***GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y
GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE***